EDICTO

Nº Edicto: 11506

Carátula: CASTAÑON MANUEL ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:RO-43698-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6130

Texto del edicto:
La Dra. Verónica I. Hernandez, jueza a cargo de Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única, a cargo de la Dra. Romina P. Zilvestein, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita y emplaza a presentarse por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SR. **MANUEL ALBERTO CASTAÑON, D.N.I N° 11.043.739,** en los autos caratulados **N° RO-43698-C-0000 "CASTAÑON MANUEL ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO".** Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 19 de octubre de 2022. FDO. Carina Passamonti Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2022-000428